



México, D.F., a 29 de febrero de 2012.

Comunicado de prensa SNSP15-2012.

INCREMENTAN TRANSFERENCIAS A LOS ESTADOS CUATRO VECES MÁS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Al inaugurar la XXXII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, destacó que en los últimos cinco años se han incrementado las transferencias a las entidades federativas más de 4 veces, al pasar de 5 mil millones de pesos en 2007 a más de 20 mil millones de pesos, en el presente año.

Durante su intervención, el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, José Óscar Vega Marín, informó que este año se destinarán 2 mil 267 millones de pesos para llevar a cabo la evaluación del personal policial, ministerial y de prisiones, el cual debe estar acreditado a más tardar el 3 de enero de 2013.

“Con estos recursos se fortalece la capacidad de gestión de los centros estatales (de evaluación), su infraestructura, la contratación de personal, la subrogación de servicios, todo esto con el objetivo de cumplir en tiempo y forma con el compromiso legal, con la instrucción legal que tenemos de tener al personal apto para fines de este año”, enfatizó.

En tanto, el Secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, anunció recursos por un monto de más de 12 mil millones de pesos para que los Estados los canalicen a fortalecer la infraestructura penitenciaria y el Sistema de Justicia Penal

De manera complementaria a estos recursos, el funcionario federal ofreció 400 millones de pesos, a través del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), para cubrir proyectos y estudios en materia de seguridad pública y justicia.

De cara a la elección federal de julio próximo, Calderón Hinojosa refrendó su compromiso de conducirse apegado a la ley más allá de cualquier interés político o electoral.





Durante la XXXII Sesión del CNSP se firmó una “Declaratoria para Garantizar la Paz del Proceso Electoral”, la cual busca que los comicios de julio se den en condiciones de gobernabilidad, seguridad y paz social.

Dicha Declaratoria también contempla brindar seguridad en la contienda electoral a los candidatos que así lo soliciten ante el IFE o ante los órganos electorales estatales.

Entre los acuerdos que se firmaron en la XXXII Sesión del CNSP destaca el que las instituciones federales y los Estados concluyan en breve con los procesos de evaluación y depuración en términos de ley.

También que se lleven a cabo las acciones necesarias para cumplir el compromiso de permanencia mínima del personal adscrito a las Unidades Especializadas del Combate al Secuestro (UECS).

En coordinación con el Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal, el SESNSP impulsará las acciones relativas a la profesionalización de los integrantes de las Instituciones de Seguridad en el nuevo sistema de seguridad pública y justicia Penal, así como para dotar de la infraestructura y el equipamiento necesario para su funcionamiento.

Otro de los acuerdos durante la Sesión del CNSP incluye el cumplimiento del Convenio de Colaboración a fin de que las procuradurías estatales remitan a más tardar en mayo de 2012, información del número de homicidios dolosos ocurridos en sus entidades del 2007 a diciembre de 2011.

Entre los acuerdos también se instruye al SESNSP, a través del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, reportar de manera mensual los avances en la materia de evaluación de control de confianza.

